



AVISO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

REGIÓN METROPOLITANA

Cargo “Técnico/a en Párvulos – Sala Cuna y Jardín Infantil Los Picafloros”

Condiciones Laborales:

- Tipo de Contrato : Contrata plazo fijo.
- Grado : 18° E.U.S.
- Jornada : Completa
- Ubicación : Pedro de Valdivia 4070, Ñuñoa, Santiago.

Interesados enviar curriculum vía correo electrónico a seleccion@sename.cl, indicando en el Asunto: “Técnico/a de Párvulos – Sala Cuna y Jardín Infantil Los Picafloros”.

La recepción de los curriculum será desde el lunes 16 hasta el viernes 20 de enero de 2017, hasta las 18:00 horas.

Antecedentes a enviar:

- Curriculum Vitae Actualizado.

Es importante mencionar que se realizará una pre-evaluación de los curriculum enviados, lo cual no constituye un proceso de selección.

1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO	TÉCNICO(A) DE PÁRVULOS
UNIDAD DE DESEMPEÑO	SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL “LOS PICAFLORES”
CARGO DE LA JEFATURA DIRECTA	JEFE(A) BIENESTAR – DEPARTAMENTO DE PERSONAS

2.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

2.1 PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Ejecutar y colaborar en las actividades de la Sala Cuna y Jardín Infantil del Servicio Nacional de Menores, en concordancia con el proyecto educativo vigente, de manera eficiente y oportuna. Buscar favorecer aprendizajes de calidad en los primeros años de vida, desarrollando aspectos claves como los vínculos afectivos, la confianza básica, la identidad, el lenguaje, la sensomotricidad y el pensamiento.

2.2. FUNCIONES CLAVES DEL CARGO

1. Ejecutar las planificaciones y acciones diseñadas para la formación, cuidado, higiene y Desarrollo según corresponda a los niños y niñas asignados.
2. Otorgar un trato afectivo de respeto y personalizado a los niños y niñas lactantes y pre - escolares, en un ambiente educativo de calidad.
3. Programar y preparar el ambiente del salón, según características y periodos sensibles de los niños y niñas.
4. Elaborar los registros implementados en los salones.
5. Promover, organizar y motivar la participación de los niños y niñas en las diversas celebraciones y representaciones programadas.
6. Informar oportunamente las necesidades y requerimientos de los niños y niñas, tanto.
7. Velar durante toda la jornada, tanto en los salones como en los patios, por el bienestar y seguridad de los niños y niñas, sin dejarlos en ningún momento solos.
8. Velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en forma permanente, velando por la integridad de las niñas y niños.
9. Garantizar una respuesta específica y oportuna a las inquietudes y necesidades de los niños y niñas.
10. Ejecutar y promover dinámicas de juego y socio dramáticas.
11. Realizar todas las demás funciones encomendadas por su jefatura directa.

3.- REQUISITOS PERSONALES DEL CARGO

EDUCACIÓN	Título técnico de una Institución educacional del Estado o reconocido por éste.
FORMACIÓN	Educador/a de Párvulos.
EXPERIENCIA	Un (1) año en funciones similares.

4.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS

4.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	SERVICIO HACIA LAS PERSONAS
DEFINICIÓN	Posee una comprensión y un actuar concordante con una concepción de derechos humanos, en especial de los derechos de infancia. Capacidad de demostrar sensibilidad por las necesidades y/o demandas de los demás, adoptando una actitud servicial, logrando detectar y resolver los requerimientos y expectativas de manera asertiva, preocupándose por entender y dar solución a éstos.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Explora las necesidades y/o demandas de las personas respondiendo a los requerimientos y entregando soluciones concretas y eficientes.
Establece criterios que le permiten evaluar las necesidades y niveles de satisfacción de las personas.
Comprende y se interesa por satisfacer las necesidades, demandas y/o requerimientos de las personas, aun cuando no sea solicitado de manera explícita.
Es asertivo a la hora de proponer ideas nuevas o proyectos que competen tanto a su equipo, como a otras áreas dentro de la institución.
Realiza cada acción en el ámbito de su trabajo considerando el impacto que ésta pueda tener en las personas.

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	ORIENTACIÓN A LA EXCELENCIA Y MEJORA CONTINUA
DEFINICIÓN	Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, en concordancia con la misión y visión del Servicio, con foco en la mejora continua a través de la innovación.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Genera herramientas y estrategias que permiten el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, haciendo las cosas consistentemente bien de forma diferente
Organiza de forma eficiente y creativa los recursos asignados, para el desarrollo de sus funciones y tareas.
Participa proactivamente en la planificación y definición de metas del área de trabajo a la que pertenece, contribuyendo con ideas de valor.
Demuestra interés permanente en mejorar buscando alternativas de formación y capacitación, orientadas a lograr un desempeño sobresaliente.
Aporta soluciones que permitan alcanzar altos estándares de calidad en su ámbito de desempeño.

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN A LAS DEMANDAS DEL CONTEXTO
DEFINICIÓN	Capacidad para comprender y apreciar diferentes perspectivas y condiciones del entorno y reinventarse, a fin de adaptarse de forma rápida y eficiente. Implica realizar una revisión crítica de su propia actuación.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	
Colabora activamente con los miembros de su equipo apoyando la adecuación a nuevas situaciones y/o contextos.	
Genera y/o participa de espacios de intercambio de opinión, aportando ideas que contribuyan a enfrentar situaciones o contextos diferentes.	
Se adapta de forma oportuna a los cambios, comprendiendo el sentido de estos y aportando de manera positiva a la implementación o en su defecto se suma al cambio.	
Muestra disposición a flexibilizar en las funciones y/o tareas que debe realizar en beneficio del logro de objetivos de su área de trabajo y en pos de la organización.	

4.2 COMPETENCIA CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	HABILIDAD PARA ENFRENTAR Y RESOLVER SITUACIONES COMPLEJAS
DEFINICIÓN	Capacidad para identificar y manejar situaciones de presión, contingencia y conflictos, y, al mismo tiempo proponer soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas a las necesidades de los usuarios y los objetivos de la Institución.

CRITERIO DE DESEMPEÑO	
Propone, diseña e interviene en los procesos, cursos de acción y métodos de trabajo, considerando las opiniones de los demás, que permitan lograr identificar y manejar situaciones de contingencia relacionadas con las necesidades de los usuarios y requerimientos de la Institución..	
Propone soluciones oportunas y en conjunto con su equipo de trabajo, incorporando otras áreas influyentes en las situaciones de conflictos críticos con una visión de corto y mediano plazo, respetando la normativa establecida y protocolos asociados a la Institución.	
Prevé futuras contingencias implementando y mejorando continuamente los cursos de acción, en colaboración con los distintos equipos de trabajo (tanto internos como externos), anticipando las actuaciones necesarias y coordinándose con los equipos y la red en pro de las necesidades específicas de los usuarios y grupos de trabajo.	
En situaciones de presión de tiempo y complejidad, logra mantener el control de sí mismo sin mermar el desempeño de sus funciones, ya sea con los usuarios como en el trabajo con sus pares.	
Analiza diversas variables y opciones con el fin de mediar y llegar a acuerdo de manera empática, cuando se producen situaciones de alta complejidad, logrando proponer colaborativamente soluciones estratégicas y adecuadas a las situaciones en particular.	

4.3 COMPETENCIA ESPECÍFICA

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO EVOLUTIVO
DEFINICIÓN	Capacidad para diseñar, fortalecer e implementar actividades que favorezcan los procesos de intervención de los niño/as, adolescentes y sus familias, desplegando sus conocimientos técnicos orientados al desarrollo integral individual y colectivo de los usuarios de manera colaborativa.

CRITERIO DE DESEMPEÑO
Planifica en colaboración con otros, las actividades de estimulación de cada nivel de acuerdo a perfil de niño/a y adolescente, rango etario e integración, considerando las necesidades particulares de cada niños, niñas y adolescentes.
Planifica, diseña, implementa y da seguimiento a las actividades de los planes de intervención individual de acuerdo a las necesidades de los usuarios de manera colaborativa con los diversos interventores de dichos planes.
Propone y orienta a la familia directa de los niños/as estrategias y estilos de crianza con el fin de fortalecer sus habilidades parentales, favoreciendo un desarrollo adecuado de vínculo afectivo, en coordinación con los diferentes interventores del proceso del niño/a y adolescentes.

5.- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

- Definiciones estratégicas internas del Servicio, misión, objetivos estratégicos.
- Organización del Servicio: áreas, unidades, funciones, clientes o usuarios internos y externos y procesos.
- Etapas del Desarrollo.
- Currículum educativo no convencional.
- Primeros auxilios.
- Manejo de técnicas de intervención en crisis.
- Manejo de Office nivel usuario.